

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1749 TAPÓN CORONA IBÉRICA, S.A.U.

Se acuerda por decisión del accionista único adoptada el día 1 de junio de 2025, reducir el capital social de la compañía:

Reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de cinco millones quinientos sesenta y ocho mil seiscientos veinticinco euros con sesenta céntimos (5.568.625,60 euros), con la finalidad de restituir las aportaciones al accionista único, mediante la amortización de 92.656 acciones, números 79.979 a la 172.634 todos inclusive, estableciéndose el capital social nuevo, en la cifra de cuatro millones ochocientos seis mil seiscientos setenta y siete mil euros con ochenta céntimos (4.806.677,80 euros) dividido en 79.978 acciones de 60,10 euros cada una de ellas, números 1 al 79.978 ambos inclusive.

Como consecuencia de dicho acuerdo se modifica el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 20 de abril de 2026.- Administradores mancomunados, Claudio Zapata Bakas y Hernán Zapata Akincilar.

ID: A260017768-1